

48 ONG venezolanas exigen investigar y sancionar violaciones de derechos humanos en Nicaragua

Nosotros, un grupo de organizaciones de derechos humanos venezolanas, queremos expresar **nuestra solidaridad con las demandas democratizadoras, por justicia social y libertad**, que actualmente promueven importantes sectores del pueblo nicaraguense, cuyas movilizaciones realizadas a partir del pasado 19 de abril de 2018 generaron como respuesta estatal graves y diferentes violaciones al derecho a la manifestación pacífica; la libre reunión y asociación; el derecho a la vida y la integridad personal, así como al derecho a la libertad de expresión e información por parte del gobierno de Daniel Ortega.

Asimismo, deseamos expresar públicamente nuestro **total respaldo al trabajo de las organizaciones de derechos humanos de Nicaragua**, en su actual trabajo de documentación y denuncia de los excesos de los cuerpos de seguridad y grupos paraestatales. Nos comprometemos a hacernos eco de sus reportes y divulgar la información que las diferentes organizaciones no gubernamentales están circulando sobre los hechos que ocurren en diferentes partes del país centroamericano.

Como se recordará las protestas se iniciaron tras la decisión gubernamental unilateral de reformar el sistema de seguridad social del país, aumentando la tasa impositiva tanto a trabajadores como a pensionados. Las movilizaciones fueron respondidas de manera no democrática por el gobierno, generando por lo menos 25 personas asesinadas, un periodista asesinado, 5 medios de comunicación censurados y una cantidad indeterminada de personas detenidas por manifestar. En la represión a las protestas participaron no sólo funcionarios policiales y militares, sino grupos de civiles armados tolerados por el gobierno. En la noche del 23 de abril el presidente Daniel Ortega revirtió la reforma, pero el proceso de movilización ha continuado, incorporando otras exigencias de naturaleza democrática y de respeto a los derechos humanos.

En tal sentido, las organizaciones de derechos humanos venezolanas exhortamos:

A la comunidad internacional:

- Mantener su atención sobre la situación nicaraguense, exigiendo al gobierno nicaraguense la investigación y sanción de las diferentes denuncias sobre violaciones de derechos humanos, implementando garantías de no repetición de los hechos. La propia experiencia de nuestro país nos ha enseñado que la visibilidad internacional ayuda a contener actuaciones autoritarias de los funcionarios gubernamentales

A las organizaciones regionales de derechos humanos:

- Expresar públicamente su condena a las violaciones de derechos humanos ocurridas en Nicaragua, su respaldo a la actuación de las ONG en el país y la difusión de sus informaciones y pronunciamientos. La única polarización plausible en estos momentos para nosotros no es entre gobiernos de "izquierda" y "derecha", sino entre victimarios y víctimas de violaciones de derechos humanos, sin discriminación de ningún tipo.

Al gobierno nicaraguense exigimos:

- Respetar el derecho a la manifestación pacífica de los ciudadanos nicaraguenses
- Investigar y sancionar, de manera expedita y con respeto al debido proceso, todas y cada una de las denuncias de violación de derechos humanos ocurridas a partir del 19 de abril.
- Impedir la participación de civiles en labores de seguridad ciudadana

- Restablecer el trabajo de los medios de comunicación afectados con medidas gubernamentales por haber informado sobre las manifestaciones
- Garantizar la integridad física y el debido proceso a las personas que han sido privadas de libertad por haber participado en protestas
- Establecer mecanismos de protección inmediatos y eficientes que salvaguardar la vida, la integridad y la seguridad de los periodistas e infoc Ciudadanos que están cubriendo y transmitiendo en vivo los conflictos, mediante plataformas tradicionales y digitales
- No obstaculizar el trabajo de las organizaciones de derechos humanos del país, generando las condiciones para que su labor sea realizada sin amenazas para la libertad o la integridad física de sus integrantes.

Caracas, 25 de abril de 2018

Suscriben la presente comunicación:

- 1) A.C, Maria Estrella de la Mañana
- 2) Acceso a la Justicia
- 3) Acción Solidaria
- 4) Asociación Civil Fuerza, Unión, Justicia, Solidaridad y Paz (FUNPAZ)
- 5) Asociación Civil Mujeres en Línea
- 6) Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa. AVESA
- 7) Aula Abierta
- 8) Casa de la Mujer Juana Ramírez "La avanzada"
- 9) Cátedra de DDHH de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado
- 10) Centro de Acción y Defensa por los Derechos (CADEF)
- 11) Centro DDHH Universidad Católica Andrés Bello - CDH-UCAB
- 12) Centro de Derechos Humanos de la Universidad Metropolitana (CDH-UNIMET)
- 13) Centro para la Paz y los DDHH, Universidad Central de Venezuela
- 14) Centro de Justicia y Paz (CEPAZ)
- 15) Civilis DDHH
- 16) Coalición Clima21
- 17) Comisión de Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
- 18) Comisión Nacional DDHH Federación de Colegios de Abogados de Venezuela, Mérida
- 19) Comisión DDHH Federación Venezolana de Colegios de Abogados, estado Apure
- 20) Comisión DDHH Federación de Colegios de Abogados de Venezuela, estado Táchira
- 21) Comisión para los Derechos Humanos y la Ciudadanía (CODEHCIU)
- 22) Conciencia Ciudadana A.C
- 23) Defiende Venezuela
- 24) Espacio Humanitario
- 25) Espacio Público
- 26) EXCUBITUS Derechos Humanos en educación
- 27) FiA Capítulo Venezuela Seccional Anzoátegui
- 28) Foro Penal
- 29) Fundación Lucelia
- 30) Humano Derecho Radio
- 31) Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), Venezuela
- 32) Laboratorio de Paz
- 33) Monitor Social AC (Nva Esparta)
- 34) Movimiento Vinotinto
- 35) Movimiento SOMOS

- 36) Observatorio Venezolano de Prisiones
- 37) Programa de Extensión: Educación y Visibilización DDHH Facultad Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo
- 38) Prepara Familia
- 39) Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos (PROVEA)
- 40) Promoción Educación y Defensa en DDHH (PROMEDEHUM)
- 41) Proyecta Ciudadanía A.C
- 42) Psicólogos Sin Fronteras, Venezuela
- 43) Red Andina de Derechos Humanos (RADAR)
- 44) Redes Ayuda
- 45) Revista SIC del Centro Gumilla
- 46) Una Ventana a la Libertad
- 47) Un Mundo Sin Mordaza
- 48) Unión Vecinal para la Participación Ciudadana A.C